

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALGECIRAS

Se notifica a Gergio Agosti, o a quien fuere legítimo propietario del camión «Mercedes Benz», modelo 1418, número bastidor 338006-10-004213, matrícula AWC-MS-10-01, que la Aduana de Algeciras ha incoado diligencia administrativa número 12/77, por posible infracción al artículo 142, B), de las Ordenanzas de Aduanas (importación temporal de vehículos comerciales), que tiene un plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación del presente edicto, para presentar alegaciones y/o aportar las pruebas que estime para su defensa.

Algeciras, 30 de marzo de 1977.—El Administrador.—3.013-E.

ALICANTE

Desconocido el paradero de Jos Shoemaker, presunto inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 114/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Volkswagen», 1.300, matrícula 662-Z-1424 (D), intervenido en fecha 22 de marzo de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 31 de marzo de 1977.—El Administrador principal.—3.116-E.

Desconocido el paradero de Jean-Pierre Gil Pérez, presunto inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 108/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Citroën», ID 19, matrícula 2061-GK-13 (F), intervenido en fecha 18 de marzo de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 31 de marzo de 1977.—El Administrador principal.—3.120-E.

Desconocido el paradero de Ives-Pierre Renisio, presunto inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 109/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Tem-

poral de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Simca», SA, matrícula 7586-CB-13 (F), intervenido en fecha 18 de marzo de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 31 de marzo de 1977.—El Administrador principal.—3.119-E.

Desconocido el paradero de Jean Proux, presunto inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 111/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Morris», 1.100, matrícula 237-PP-91 (F), intervenido en fecha 22 de marzo de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 31 de marzo de 1977.—El Administrador principal.—3.118-E.

Desconocido el paradero de Rover McMillan, presunto inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 114/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Volkswagen», 1.300, matrícula 662-Z-1424 (D), intervenido en fecha 22 de marzo de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 31 de marzo de 1977.—El Administrador principal.—3.117-E.

BARCELONA

Por el presente se notifica a Ernst Jaekle, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A. número 36476, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 3.000 pesetas, por la no reexportación de un automóvil de su propiedad, marca «Alfa Romeo», matrícula B-TT-18.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días computados de igual forma.

Barcelona, 23 de marzo de 1977.—El Administrador.—2.827-E.

Por el presente se notifica a Cumali Col, cuyas demás circunstancias se ignoran y cuyo último domicilio conocido fue en hotel «Central», 12 Kruiskade, Rotterdam, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 353/78, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario de un furgón de su propiedad, marca «Ford», matrícula XS-56-62, y que, en el plazo de diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 29 de marzo de 1977.—El Administrador.—2.985-E.

MOTRIL

Se notifica a Chadli Abderramaahin, propietario del automóvil «Renault» 12, matrícula 449-NY-21, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de enero de 1977 en Baza (Granada), al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una multa de 4.500 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 27/77.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo, se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes indicado.

Motril, 17 de marzo de 1977.—El Administrador.—2.708-E.

Se notifica a Antony Bruce Markon David, propietario del automóvil «Austin Mini», matrícula JYV-883-D, que, por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de febrero de 1976 en La Herradura (Granada), al ausentarse de España sin

pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una multa de 3.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 24/77.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo, se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes indicado.

Motril, 17 de marzo de 1977.—El Administrador.—2.705-E.

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos necesarios en metálico con interés, correspondientes a los años 1955 y 1956, que a continuación se citan, que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público, y por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Año 1955

Fecha de constitución: 4 de marzo de 1955; números del resguardo: entrada, 164, registro, 1.479; interesado, doña Concepción Giménez Miranda; importe, 2.055 pesetas.

Año 1956

Fecha de constitución: 11 de enero de 1956; números del registro: entrada, 8, registro, 1.492; interesado, doña Concepción Giménez Miranda; importe, 2.250 pesetas.

Suma total, 4.305 pesetas.

Badajoz, 16 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.546-E.

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 100.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 12 de septiembre de 1968, con números 4.044 de entrada y 185.438 de registro, del depósito necesario en metálico sin interés, de la propiedad de Jaime y Ramón Bote Bruel, en garantía de los mismos, a disposición del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, para interponer recurso contra sanción impuesta en expediente número D/A 328/66, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 28 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.948-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Juan Antonio Hernández Magdaleno, Agustín Ortiz Madrid, Cristóbal Emilio Vila Rocabert y Dolores Madrid Cano (madre de Agustín Ortiz Madrid), se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 16 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 59/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Agustín Ortiz Madrid y Juan Antonio Hernández Magdaleno.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad atenuante 3.ª del artículo 17.

4.º Imponerles las multas siguientes: a Agustín Ortiz Madrid, 4.220 pesetas; a J. Antonio Hernández Magdaleno, 4.220 pesetas, equivalentes al límite mínimo del grado inferior. Y la sanción subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia.

5.º Declarar la responsabilidad subsidiaria de María Dolores Madrid Cano, en cuanto al pago de la multa impuesta a Agustín Ortiz Madrid.

6.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

7.º Premio a los aprehensores.

8.º Absolver libremente a don Emilio Vila Rocabert.

9.º Aplicar de oficio los beneficios del indulto de 28 de noviembre de 1975.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 385 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 21 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.—2.681-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Isidro Gómez Caldo, cuyo último domicilio conocido es en Barcelona, calle Conde de Asalto, 128, 1.º, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 16 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 151/77, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los números 2 a 4, artículo 11, de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Isidro Gómez Caldo.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3.ª del artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: Isidro Gómez Caldo, 8.080 pesetas, y equivalentes al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

6.º Sanción subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia.

7.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 1 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.053-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pueda ser propietario o usuario de un automóvil marca «Rover 2000», sin placas de matrícula ni documentación, hallado, al parecer, abandonado en las afueras de Sitges (Barcelona), inculcado en el expediente número 239/77, instruido por aprehensión del referido vehículo, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 18 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.907-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dolores Escobar Sánchez, cuyo actual paradero se desconoce, inculpada en el expediente número 389/75, ins-

truido por aprehensión de calculadoras y radiocassettes, mercancía valorada en pesetas 496.900, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 16 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.909-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Carlos Aberto Zonno Laborde, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle General Moscardó 16, 6.º A, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 23 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 421/76 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con importación ilegal de un auto-radio «cassette» y dos altavoces, valorados en 8.000 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Carlos Alberto Zonno Laborde.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: atenuante 3.º del artículo 17, por la cuantía.

4.º Imponer la multa siguiente: De pesetas 16.000, equivalente al duplo del valor.

5.º Decretar el comiso de la mercancía aprehendida en aplicación del artículo 27 de la Ley.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 385 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—3.109-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Agapito Serrano Canelada, cuyo último domicilio conocido era en Logroñán (Cáceres), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 23 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 540/76 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con importación ilegal de un T. V. en color, valorado en 40.000 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a don José Agapito Serrano Canelada.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes:

4.º Imponer la multa siguiente: De 106.800 pesetas, equivalente al 287 por 100 del valor.

5.º Decretar el comiso de la mercancía aprehendida en aplicación del artículo 27 de la Ley.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 380 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—3.109-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Nicolás Schoemaker den Haag, cuyo último domicilio conocido en España se ignora, sabiéndose reside en Holanda, Ulansberg Strass, 15 Den Mang, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 16 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 61/77, en el que figura como presunto inculpa-do.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.899-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 7.497)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Apolinar Corezo Cantera, Villaviudas (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 18 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Torquemada (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Valladolid, 23 de marzo de 1977.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Viala Valero.—832-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pedro Ferrer Moreno, como representante legal de doña Ana María Asunción Leal Frias.

Nombre del representante en Jaén: Gestoría Romero, calle Correa Weglinson, número 2.

Clase de aprovechamiento: Riego de Olivar.

Cantidad de agua que se pide: 8.68.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalimar.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Beas de Segura (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de Es-

paña, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 10 de enero de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, D. Villalobos.—3.835-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Notificación del Servicio de Gestión de Contratos de Obra por la que se da cuenta a la Empresa «Edificaciones Seira, Sociedad Anónima», adjudicataria de las obras de: Construcción, adicional y complementario de reforma del Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid, del lugar y fecha en que tendrá lugar la recepción única y definitiva de las mencionadas obras

Por desconocerse el actual paradero de la Empresa «Edificaciones Seira, S. A.», adjudicataria de las obras de: Construcción, adicional y complementario de reforma del Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid, por la presente notificación, el Servicio de Gestión de Contratos de Obra de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar le requiere para que concurra a la celebración del acto de recepción única y definitiva de las obras de referencia, que tendrá lugar a las trece horas del día 13 de mayo del corriente año, en el lugar de las mencionadas obras.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Jefe del Servicio de Gestión de Contratos de Obra, César V. López López.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica

Expediente A. T. 29/77.

Peticionario: Don Martín Buen Banzo, Aniés.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica por «Erz, S. A.», para una explotación de ganado porcino, en término municipal de Aniés.

Características Línea aérea trifásica a 10 KV., de 90 metros de longitud, con origen en el apoyo número 10 de la línea de igual tensión Bolea-Loarre, de «Erz, Sociedad Anónima», y final en E. T., aérea, con transformador de 50 KVA., 9.500-16.435/380-220 V.; conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 436.825 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 22 de marzo de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—946-D.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación

a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

b) Referencia C. 1.310 a/M. 77.

c) Finalidad de la instalación: Modificar el trazado de la línea por acondicionamiento de la carretera 1.313, de Lérida a Puigcerdá, entre puntos kilométricos 85,80 y 90.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 8 de línea Oliana-Adrall, tramo C. H. «Oliana-Oliana (C. 1.310 a).

Final de la línea: Apoyo número 14. Término municipal a que afecta: Oliana. Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras, C. 1.313, puntos kilométricos 89,402 y C. T. N. E., líneas telefónicas, dos cruces. Jefatura Regional de Telecomunicación, líneas telegráficas, dos cruces.

Tensión de servicio en KV. 25. Longitud en kilómetros: 0,647. Número de circuitos y conductores Uno de 3 por 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos y hormigón.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 17 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—952-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Arturo González Martín», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta sép-

tima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Arturo González Martín». Domicilio: Padre Xifré, número 3, Madrid.

Título de la publicación: «El Pendón». Lugar de aparición: Soria. Periodicidad: Quincenal. Formato: 39,5x27,5 centímetros. Número de páginas: 18. Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 15.000. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer una información amplia y objetiva de la región de Castilla y León, de temas generales, con referencia a lo nacional e internacional que incidan sobre la misma. Ampliación del conocimiento regional a través del tratamiento específico y cercano de esa temática general. Se inspirará en los principios de independencia, la veracidad y la objetividad contrastada. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don Raúl García Aguilera. R. O. P. número 5.765.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Director general.—5.033-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editora Independiente, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editora Independiente, S. A.».

Domicilio: Goya, número 11, Madrid. Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Domingo López-Alonso y García; Vicepresidente, don Emilio Cano Esparducer; Consejero - Secretario, don Manuel Jorge Rodríguez de San José; Vocales, don Máximo Garrido Chico, don Emilio Romero Gómez, don Emilio Romero Montalvo y don Carlos Hinojar Arzadum.

Capital social: 25 millones de pesetas, que se ampliarán hasta 75 millones de pesetas en los dos meses siguientes a la inscripción de la Empresa.

Título de la publicación: «El Imparcial». Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Diaria (excepto lunes). Formato: 30x42 centímetros. Número de páginas: De 32 a 48. Precio: 15 pesetas y 20 pesetas (domingos).

Ejemplares de tirada: 50.000. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general, inspirándose en los principios de expresar con independencia e imparcialidad todos los acontecimientos de la vida nacional, procurando sostener todo aquello que redunde en beneficio de la paz social, de la concordia política, de la convivencia, del progreso y de todos aquellos valores que han sido asumidos por la filosofía del mundo occidental. Libertad de los derechos de la persona y actitud crítica. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don Emilio Romero Gómez. R. O. P. número 709.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Director general.—4.994-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CANARIAS

Habiendo fallecido el Gestor administrativo don Manuel Romero Rodríguez, sus herederos legales solicitan la devolución de la fianza que tenía constituida.

Lo que se hace público para que en el término de tres meses se formulen las reclamaciones que se consideren oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1977.—El Presidente.—4.187-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de mayo próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas de 4,50 por 100, serie B.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—1.568-1.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A. BANKUNION

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el lunes día 23 de mayo de 1977, a las doce horas y trece treinta horas, respectivamente, en el Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona (avenida María Cristina, Parque de Montjuich), en segunda convocatoria; ya que, de no cumplirse los requisitos establecidos en los artículos 19 de los Estatutos sociales, 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podrán celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan asimismo convocadas en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día.

Orden del día de la Junta ordinaria

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio 1976 y gestión del Consejo de Administración.
- Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y ratificación del nombramiento de dos consejeros.
- Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro de los límites previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con renovación de la autorización vigente en la parte no dispuesta y correspondiente modificación del artículo adicional de los Estatutos.
 - Autorización al Consejo para emitir bonos de Caja y obligaciones, revocando la autorización vigente en la parte no dispuesta.
 - Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- Podrán asistir a las Juntas los señores accionistas que posean, como mínimo, cien acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.
- Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cien títulos, agru-

parse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a las Juntas podrán retirarse en el domicilio social de Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, 525, y en cualquiera de nuestras sucursales.

Barcelona, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.984-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Toda vez que se prevé que no se alcanzará el «quorum» de asistencia suficiente para su celebración en primera convocatoria, el Consejo de Administración ha acordado convocar para el día 26 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, las cuales se celebrarán, una a continuación de la otra, en el Palacio de Congresos (antes Palacio de las Naciones) de la Feria Internacional de Barcelona, avenida de María Cristina, Parque de Montjuich.

Junta general ordinaria

Orden del día

- Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1976.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
- Renuncias y nombramientos de cargos del Consejo.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- Autorización al Consejo para proceder al aumento del capital social.
- Autorización del Consejo para proceder, dentro de los límites y bajo las condiciones que se señalen, a la emisión de bonos de Caja, convertibles o no.
- Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

La primera convocatoria de las expresadas Juntas queda señalada para el día anterior, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 28 de abril de 1977. El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—4.950-C.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Banco Guipuzcoano, avenida de José Antonio, 22, de Madrid, para el día 30 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si no se reúne número suficiente, el día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- Renovación parcial de miembros del Consejo de Administración.
- Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas e interventores para aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.891-5.

PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria el día 17 de mayo próximo, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Memoria, balance, cuentas y, en su caso, distribución de beneficios del ejercicio 1976, con informe de los censores de cuentas.
- Aumento de capital social hasta 250.000.000 de pesetas, con aplicación del Fondo de Regularización y reforma de los Estatutos sociales.
- Ratificación de los acuerdos adoptados relativos al Nuevo Salto de Anserall.
- Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- Nombramiento de interventores y censores de cuentas para 1977.

Seo de Urgel, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Viola Sauret.—4.998-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE TEXTIL EXTREMEÑA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de este Sindicato de Obligacionistas, se convoca a los señores obligacionistas de «Textil Extremeña, S. A.», a la Asamblea general, para acordar sobre los puntos del siguiente orden del día:

- Renovación del cargo de Comisario-Presidente del Sindicato.
- Rendición de cuentas hasta el 31 de diciembre de 1976.
- Medidas conducentes a la defensa de los intereses de los obligacionistas.

La Asamblea se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 1977, martes, a las once y media horas de la mañana, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Plasencia, calle del Carmen, número 2.

De no poder constituirse válidamente la Asamblea en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día siguiente, 25 de mayo, miércoles, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Los tenedores de obligaciones podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea obligacionista, mediante carta dirigida al Comisario del Sindicato.

Plasencia, 28 de abril de 1977.—El Comisario del Sindicato, Alvaro Simón Gutiérrez.—5.010-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA, S. A.

(MERCASALAMANCA)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en el domicilio social de la misma, Calzada de Medina, sin número, en primera convocatoria, a las doce treinta del día 1 de junio de 1977, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1976.
- Propuesta sobre aplicación de los beneficios obtenidos durante el ejercicio.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores socios que posean, al menos, diez acciones propias o representadas, las que deberán ser depositadas en las oficinas de la Sociedad, de las diecisiete a las diecinueve horas, con cinco días de antelación al de la Junta.

Salamanca, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Conde Martín.—5.028-C.

NUEVA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA, S. A.

MADRID

Paseo de la Castellana, 56

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 25 de mayo de 1977, a las trece treinta horas, en el local social, paseo de la Castellana, 56, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la gestión del Consejo, del Comité Ejecutivo y de la Dirección.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1976.

Nombramiento y reelección de Consejeros.

Modificación del artículo XV de los Estatutos sociales.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.023-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, el siguiente día, en igual sitio y hora.

Se someterá a la Junta el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, con las propuestas de acuerdos y aplicación de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse tramitando los impresos que, según costumbre, se remiten directamente a los señores accionistas.

Placencia de las Armas, 31 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—4.966-C.

MERCAPALMA, S. A.

(Empresa mixta)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, el día 25 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 26 de mayo, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 1976.

3.º Renovación de cargos en el Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta extraordinaria

Unico.—Participación de la Sociedad en la constitución de «Equipalsa» («Equipamientos Comerciales de Palma de Mallorca, S. A.»).

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1977.—El Presidente, Paulino Buchens Adrover.—5.027-C.

VIAJES UNIVERSAL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 24 de mayo, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, circunstancia que sería puesta, oportunamente, en conocimiento de los señores accionistas; la citada Junta tendrá lugar en el local de la Sociedad, sito en el paseo de la Castellana, 30, de Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de su resultado, todo ello del ejercicio de 1976, así como examen y aprobación de la gestión social correspondiente al citado período.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes del ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.961-C.

CEMASCE, S. A. (C + C)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el establecimiento de la Compañía en Montcada Reixach (Barcelona), el próximo día 20 de mayo, a las dieciocho horas, en la primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social y cuenta de balance correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Resolver sobre la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Vacantes producidas en el Consejo, desde la última Junta general, así como ratificación en sus cargos de los Consejeros nombrados para cubrirlos.

5.º Aumento del número de Consejeros.

6.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja Social, o los resguardos acreditativos de tenerlos depositados en un Banco español, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

La asistencia a la Junta general será personal. Todo accionista que tenga derecho y asistencia podrá hacerse representar en la Asamblea por medio de otra persona, sea o no accionista. La representación se consignará en escrito dirigido al Presidente de la Junta y con carácter especial para esta reunión.

Montcada Reixach, 20 de abril de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rovira Solé.—4.963-C.

PIENSOS FERMS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, sito en carretera del Sitjá, s/n., Salt (Gerona), en primera convocatoria, el día 26 de mayo, a las cinco de la tarde, y si procediera, el día 27 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procede, y propuesta sobre distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración, y, en su caso, nuevos nombramientos.

4.º Ruegos y preguntas.

Salt (Gerona), 19 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.964-C.

COMPANIA ESPANOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S. A.

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 22 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de mayo, en segunda convocatoria, si procediera, en el hotel «Eurobuilding», de Madrid (Padre Damián, 23), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Distribución de los beneficios del ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas (titulares y suplentes), para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

2.º Comentario del Real Decreto-ley de 25 de febrero de 1977.

3.º Autorización al Consejo de Administración para la venta de determinados locales de los edificios del paseo de Santa María de la Cabeza, en Madrid.

Caso de no poderse celebrar las Juntas en primera convocatoria por no haberse solicitado suficiente número de tarjetas de asistencia, se anunciará dicho extremo el día 19 de mayo de 1977, en los periódicos «Ya», de Madrid, y «La Vanguardia Española», de Barcelona, a fin de evitar molestias a los señores accionistas.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Salada Erta.—4.959-C.

INICIATIVAS RESIDENCIALES, S. A.
(IRSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mas Nou, s/n., de Castelló de Ampurias, provincia de Gerona), en primera convocatoria, el día 24 de mayo, a las cinco de la tarde, y si procediera, el día 25 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1977.
- 3.º Propuesta sobre ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castelló de Ampurias, 19 de abril de 1977.—El Consejo de Administración. 4.965-C.

CEMENTOS UNILAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar a las nueve horas del día 25 de mayo corriente, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, día 26, del propio mes, en el domicilio social en Madrid, calle Alcántara, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.
- 4.º Emisión de obligaciones.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—José A. Rumeo de Delas, Administrador.—4.972-C.

BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, el día 19 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, a las cuentas del ejercicio de 1976, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 16 de abril de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Luis Bergareche Mauri.—4.658-C.

HIERROS ARBULU, S. A.
HIERROS REYNAU, S. A.

Tercer anuncio de fusión de Sociedades

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la propia Ley, se anuncia que las Juntas generales extraordinarias de

accionistas de la Sociedad «Hierros Arbulu, S. A.», celebradas todas ellas el día 1 de febrero de 1977, adoptaron legalmente y por unanimidad el acuerdo de fusionarse por absorción mediante traslado en bloque del patrimonio de la segunda citada a la primera absorbente, integración de esta última de los socios de la primera, con la consiguiente adjudicación de acciones en proporción a sus respectivas participaciones en la absorbida y como consecuencia la disolución de la absorbida. «Hierros Reynau, S. A.».

A efectos informativos, se señala que los domicilios sociales de las Compañías involucradas en la presente fusión son los siguientes: «Hierros Arbulu, S. A.», en Bilbao, plaza del Sagrado Corazón, número 5, octava planta, edificio comercial; «Hierros Reynau, S. A.», en Gandía (Valencia), en la carretera de Alicante, sin número.

Bilbao, 21 de abril de 1977.—4.468-C.
y 3.º 4-5-1977

CONSTRUCCIONES METALICAS LIGERAS, S. A.

(COMELSA)

Primer anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el 1 de enero de 1977, por unanimidad, fueron adoptados los acuerdos del tenor literal siguiente:

- 1.º Balance de situación.—Aprobar el balance de situación cerrado el día 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Fusión por absorción.—Aprobar la fusión de la Sociedad con «Perfil en Frio, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta, a la que se traspasa en bloque el patrimonio de «Construcciones Metálicas Ligeras, S. A.», que queda disuelta sin liquidación, y con subrogación por parte de «Perfil en Frio, S. A.», sociedad absorbente, en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, «Construcciones Metálicas Ligeras, S. A.».
- 3.º Retroacción de efectos.—El otorgamiento de la correspondiente escritura pública de fusión por absorción, en cuanto a todos sus efectos jurídicos, económicos y fiscales, se entenderá retrotraído al día 1 de enero de 1977.

Berricoplano (Navarra) a 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.931-C. 1.º 4-5-1977

CENTRO O'DONNELL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores y Entidades accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebre en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 114, octava planta, de Madrid, el día 19 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 20 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, dentro de

los plazos y en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y para modificar en lo pertinente, en cada caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo.—4.957-C.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMEÑAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ITESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en la factoría de la Sociedad, sita en la carretera de Portugal, sin número, a las doce horas del día 30 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente hábil, a la propia hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 6.º Aprobación del acta.

Badajoz, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo, Antonio Melchor de las Heras.—4.811-C.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMEÑAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ITESA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Badajoz, en su domicilio social, sito en la carretera de Portugal, sin número, el día 30 de mayo de 1977, a las doce y treinta horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Badajoz, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo, Antonio Melchor de las Heras.—4.812-C.

FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Caballes, kilómetro 2,5, León, a las trece horas del día 28 de mayo de 1977, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

León, 26 de abril de 1977.—El Secretario, Jesús Oliva Valdés.—4.813-C.

MONSA

HOLDING ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se convoca Junta general de señores accionistas, que se celebrará en el «Edificio Albia II», piso segundo (plaza de San Vicente, sin número, de Bilbao) el día 22 de mayo del año en curso, a las once horas, y, si procediese, el inmediato día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Los accionistas que deseen acudir deberán depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social o acreditar haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación del balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas propietarios censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de abril de 1977.—El Secretario general, José Alfredo Gil Ferrer.—1.397-D.

CLAVED, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en carretera nacional número 152, punto kilométrico 24.900, Llissa de Vall (Barcelona), el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, redactados por el Consejo de Administración, con referencia al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio económico indicado.

3.º Aplicación del resultado obtenido.

4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1977, conforme establece el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Ampliación del capital social.

6.º Modificaciones estatutarias derivadas del acuerdo anterior.

7.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Esta convocatoria anula la que, en su caso, haya podido publicarse con anterioridad.

Llisa de Vall, 27 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración.—1.310-D.

BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Gran Vía, número 15, de Hospitalet de Llobregat, Barcelona) el día 19 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria, a las dieciocho horas, la Junta general extraordinaria, y a las mismas horas del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 16 de los vigentes Estatutos sociales.

Podrán asistir a dichas Juntas todos los señores accionistas que poseyendo veinticinco mil pesetas o más en acciones de la Sociedad se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual les será facilitada en el domicilio social, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios de depósito con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 15 de abril de 1977.—El Administrador, Juan Amigó Freixas.—4.671-C.

AZULEJERA GRANADINA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Azulejera Granadina, S. A.», convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en camino de Viznar, kilómetro 0,4, el día treinta de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día treinta y uno del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos, que pasan a componer el orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Nombramiento de Interventores que autoricen el acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1976.

3.º Renovación ordinaria del Consejo y elección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Nombramiento de Interventores que autoricen el acta de la reunión.

2.º Adoptar acuerdos sobre la solicitud de suspensión de pagos y regulación de empleo presentadas en nombre de la Sociedad para su ratificación y propuesta de Convenio.

3.º Sobre adopción de acuerdos sobre la continuación de la Sociedad o disolución y liquidación de la misma, en su caso.

4.º Adopción de acuerdos sobre la exigencia a accionistas del desembolso pendiente de la última ampliación de capital.

5.º Adopción de acuerdos sobre posible investigación contable de ejercicios anteriores.

6.º Ruegos y preguntas.

Granada, 23 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.384-D.

LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social (avenida de José Antonio, número 51), en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen de la Memoria, cuentas, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1976, presentada por el Consejo de Administración.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Serrano Pérez.—4.809-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A.

(MERCAMADRID)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete horas, en el salón de comisiones de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, número 5), en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria el día 2 de junio, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general ordinaria y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 25 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—4.810-C.

MECANICAS EBRO, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 49 y siguientes de la Ley de 17 de julio de 1951 y en el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 23 de mayo, a las diecisiete horas de su tarde, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 de mayo siguiente. La reunión o Junta ordinaria tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en el polígono industrial de Cogullada, calle E, números 5 y 6, de la ciudad de Zaragoza, haciendo constar para general

conocimiento que a la misma pueden asistir, de conformidad al artículo 14 de los Estatutos sociales, los accionistas que posean cinco o más acciones y que presenten sus resguardos en el domicilio social cinco días antes de la fecha señalada para la celebración, llevándose a cabo de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ratificación de actuaciones anteriores llevadas a cabo por la sociedad, por el Consejo de Administración y por la Gerencia de la misma.
- 6.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.
- 7.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.401-D.

HIDROELECTRICA DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las doce horas del día 26 de mayo próximo, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27, con el orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración, relativo todo ello al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación del capital social, que podrá hacerse con cargo a la cuenta de regularización, a tenor de las disposiciones vigentes; facultando al Consejo de Administración para la adopción de cuantos acuerdos sean necesarios para su completa ejecución y para el otorgamiento de los documentos precisos y consiguiente modificación de los artículos estatutarios relativos al capital social.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar la nueva cifra del capital social, en los términos que permite el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de regularización u otras reservas, hasta su total formalización y correspondiente modificación estatutaria y dejando nula y sin efecto alguno la autorización concedida al Consejo, con análogo objeto, en la Junta general del 30 de mayo de 1975.
- 6.º Propositiones del Consejo a los señores accionistas.

Figueras, 17 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.841-6.

EDIFICACIONES RENO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de Roma, 44, el día 2 de junio próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 3, en segunda convocatoria, al objeto de aprobar el inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, resolviendo sobre la propuesta de distribución de

beneficios, censurar la gestión social y proceder a la designación de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el expresado domicilio de la Sociedad el propio día 2 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 20, en segunda convocatoria, a fin de resolver sobre la ampliación de capital social, y a la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Soley Soley.—1.845-11.

S. E. T. S. A.

SUMINISTROS Y EXPLOTACION DEL TRANSPORTE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 8 de junio, a la misma hora. El acto tendrá lugar en la sala de juntas del hotel Avenida Palace, avenida José Antonio, número 605, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de ratificación de los cargos sociales asignados por el Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación relativa a la Junta general en el domicilio de la Sociedad durante los quince días anteriores a la reunión.

Barcelona, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.378-D.

SOLEIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fontanella, números 5 y 7, de Barcelona, el próximo día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 25, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Unico. Reección, cese y nombramiento cargos sociales.

Barcelona 22 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pérez Juárez.—1.879-5.

AGUA IMPERIAL, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho del Letrado don José Motta Querol, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 684, entresuelo derecha, el día 24 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso,

en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, del balance final de la Compañía.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión de los componentes de la Comisión liquidadora.
3. Adopción de los acuerdos procedentes en orden a la total liquidación y extinción de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.

El depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de su depósito en Entidad bancaria de ahorro, se realizará en el propio despacho profesional del señor Motta, en días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a veinte horas, excepto sábados.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias, en relación a la concurrencia a las Juntas generales extraordinarias.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—La Comisión liquidadora.—1.880-5.

COMPANIA AUXILIAR DEL NITROGENO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el martes, día 24 de mayo de 1977, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de actos del «Banco de Fomento», paseo de la Castellana, número 92, de esta capital.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.

- 4.º Designación de accionistas censores de cuenta para el ejercicio de 1977.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que individualmente, o agrupados, posean diez o más acciones y obtengan la oportuna tarjeta, acreditando tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria o depositándolas en el domicilio de la Sociedad, avenida de América, número 32.

Caso ed no obtenerse el quórum necesario para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda, a la misma hora, el miércoles, día 25 de mayo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 30 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.886-12.

AZULEJERA CUEVAS CASTELLÓN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social el día 29 de mayo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo, a la misma hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del año 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Modificación de la composición del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

4.º Estudio de la marcha de la Sociedad.

5.º Aprobación, en su caso, de los asuntos pendientes de la Junta general del año anterior.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cuevas ed Vinromá, 2 de mayo de 1977. El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.927-C.

OCCIDENTE, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, calle Cedaceos, número 9, Madrid, para deliberar y resolver el siguiente

Orden edl día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.

3.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estará de manifiesto, en las oficinas de la Sociedad el balance a 31 de diciembre de 1976. En caso de no concurrir el número de accionistas y de capital previsto en el artículo 51 de la ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 25 de mayo de 1977.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Serra Farré.—4.928-C.

URALITA, S. A.

Mejía Lequerica, 10

Capital social desembolsado: 912.000.000 de pesetas

Emisión de obligaciones hipotecarias convertibles

Cuantía de la emisión: 250 millones de pesetas.

Clase: Obligaciones hipotecarias al portador convertibles en acciones de la Sociedad.

Nominal: 1.000 pesetas por título.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 13,157895 por 100, pagadero los días 30 de abril y 30 de octubre de cada año.

Conversión: Del 1 al 31 de mayo de 1980 y 1981; los obligacionistas podrán optar por convertir la totalidad de las obligaciones en acciones de la Sociedad, a cuyo efecto el valor de las obligaciones se estimará a la par, y el de las acciones al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante el trimestre 1 de febrero/30 de abril de 1980 y 1981, respectivamente, con baja del quince por ciento (15 por 100) y límite a la par.

Concretamente, en el mes de mayo de 1980 podrá convertirse el cincuenta por ciento (50 por 100) de las obligaciones, y en el mes de mayo de 1981 el otro cincuenta por ciento (50 por 100); a tal efecto, con fecha 30 de diciembre de 1979 se efectuará un sorteo ante Notario para determinar las obligaciones que son convertibles en uno u otro año.

Cláusula antidilución

1.º Si durante el período 1 de febrero/30 de abril de 1980 o 1981 la Sociedad hubiera efectuado alguna ampliación de capital con derecho de suscripción preferente para los accionistas, el cambio a aplicar se determinará rebajando de la cotización media de las acciones la cantidad obtenida de multiplicar la cotización media de los derechos de suscripción en la Bolsa de Madrid por el resultado de dividir el período transcurrido desde el comienzo del cómputo hasta el de la ampliación por el período completo del cómputo. Del cambio resultante se rebajará el porcentaje establecido.

2.º Si durante el período del mes válido para ejercitar la opción del canje se produjese una ampliación de capital con derecho preferente para los accionistas, se deducirá del tipo de canje aplicable el valor teórico del derecho de suscripción.

Amortización: A la par, libre de gastos e impuestos, en los meses de abril de 1982, 83 y 84, por terceras partes iguales, a determinar por sorteo.

En cada uno de estos sorteos se amortizará una tercera parte de las obligaciones que no hayan acudido a la conversión en acciones. Los sorteos para determinar las obligaciones amortizadas se efectuarán ante Notario y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado». La sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización de estos títulos.

Cotización en Bolsa: En su día se solicitará la admisión de los títulos representativos de esta emisión a cotización oficial en Bolsa.

Fecha de apertura de la suscripción: 30 de abril de 1977, cerrándose la suscripción en el momento en que quede cubierta la emisión.

Se ha nombrado Comisario provisional del Sindicato de Obligacionistas a don Andrés Gutiérrez Cuadrado.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo.—4.932-C.

COMPAÑIA PRODUCTORA AGRO INDUSTRIAL, S. A.

(COPAISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 3 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente, en segunda, en el domicilio social, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1976.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1977.—El Administrador general, Gastón Danvin.—4.827-C.

IGUALATORIO QUIRURGICO MEDICO, SOCIEDAD ANONIMA

(IQUIMESA)

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Colegio Oficial de Médicos de Alava, Santiago, 9, portal B, primero, de esta capital, el día 24 de mayo de 1977, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

De no acudir el número suficiente de acciones, se celebrará en segunda convocatoria el día 25, a la misma hora y en el mismo local.

Vitoria, 27 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.832-C.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A. (CYRASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que ha de tener lugar el día 3 de junio de 1977 en el domicilio social, calle de Triana, 120, 1.º centro, en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente 4, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio 1976.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma que estarán a su disposición en las Oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Montero Gómez.—4.844-C.

PARES HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, a las dieciséis horas del día 31 de mayo del año en curso, para tratar los asuntos siguientes:

1. Aprobación, en su caso, del balance social cerrado el 31 de diciembre de 1976, su cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio 1976 y la Memoria de la gestión social durante el mismo.

2. Nombramiento de otro Administrador de la Sociedad.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Parés Fernández.—4.853-C.

COMISARIADO ESPAÑOL MARITIMO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas centrales de la Sociedad, sitas en la calle Pintor Juan Gris, número 4 (antes Huesca, número 71), de esta capital, el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse

constituir válidamente la Junta, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- II. Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.
- III. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- V. Ruegos y preguntas.
- VI. Aprobación por la propia Junta del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta o estar representados en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito, durante un plazo, que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.814-C.

PERFIL EN FRIO, S. A.

(PERFRISA)

Primer anuncio de fusión

En Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 1 de enero de 1977, por unanimidad, fueron adoptados los acuerdos del tenor literal siguiente:

- 1.º Balance de situación: Aprobar el balance general de situación cerrado el día 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Fusión por absorción: Aprobar la fusión de la Sociedad «Construcciones Metálicas Ligeras, S. A.», mediante absorción de ésta y adquisición en bloque de su patrimonio por «Perfil en Frío, S. A.», que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, y teniendo en cuenta que la totalidad de las acciones de esta Sociedad son propiedad de la absorbente, ésta no amplía su capital social y sustituye las acciones de «Construcciones Metálicas Ligeras, Sociedad Anónima», en cartera, por el patrimonio en bloque de ésta.
- 3.º Retroacción de efectos: El otorgamiento de la correspondiente escritura pública de fusión por absorción, en cuanto a todos sus efectos jurídicos, económicos y fiscales, se entenderá retrotraído el día 1 de enero de 1977.

Pamplona, 29 de abril de 1977.—4.930-C.
1.º 4-5-1977

PLAYAS ES. CODOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria el próximo día 24 de mayo a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, si procede, a las seis y media en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Sagasta, 24, 6.º, despacho 8, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Ruiz López-Rúa.—4.815-C.

POLIDEPORTIVO EL PI, S. A.

OLIUS

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las diez horas, en el domicilio del Restaurante Pi de St. Just de Olius (Lérida), carretera de Manresa a Basella, kilómetro 47, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social de los señores administradores, referente al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.
- 3.º Aprobación de los precios de los servicios de la zona deportiva para la temporada 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Olius, a 25 de abril de 1977.—Por la Administración, Luis Viladrich Viladomat.—1.390-D.

TALLERES ZAR, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, 15 (Bilbao), a las once y doce horas, respectivamente, del día 31 de mayo de 1977, conforme al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y distribución de resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.
- 3.º Transmisiones de acciones.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital con cargo parcial a la cuenta «Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre», y autorización al Consejo para ampliar el capital en el futuro, hasta el límite que se acuerde.
- 2.º Revisión y modificación, en su caso, del artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

En caso de no concurrir, presentes o representadas, las acciones exigidas por la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, al día siguiente y a las mismas horas.

Bilbao, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio de Zabala y Azcue.—4.820-C.

CULB ASTE HOLIDAYS

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aste Holidays, S. A.» se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 3 de junio de 1977, en primera convocatoria, a las doce horas, en los salones del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, y para el día siguiente, 4 de junio de 1977, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1976.

- 3.º Propuesta de facturación para 1977.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario, J. Ignacio Avila.—4.933-C.

BODEGAS BILBAINAS, S. A.

BILBAO

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Particular del Norte, número 2, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 6, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actos de gestión del Consejo de Administración y propuesta de reparto de beneficios correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria y en iguales local y fecha, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, dentro del plazo y en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, dejando previamente sin efecto la autorización anterior en cuanto no se haya hecho uso de la misma.
- 2.º Incorporación a los Estatutos sociales de una cláusula adicional, con las facultades que se conceden a los Administradores para la ejecución del acuerdo anterior.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas, pero se requiere ser poseedor de diez o más acciones para tener voz y voto.

Las acciones que, presentes o representadas, concurren a las Juntas, devengarán en concepto de prima de asistencia, la cantidad de dos pesetas con cincuenta céntimos por título.

Para asistir a las Juntas deberá obtenerse papeleta de asistencia que será facilitada en las Oficinas de la Sociedad, mediante el depósito con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos o documento acreditativo de tenerlos depositados en Banco, Banquero o Sociedad de Crédito o Ahorro.

Bilbao, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—Gonzalo Díez del Corral.—4.937-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

(MERCAVALENCIA, S. A.)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el

domicilio social (calle San Vicente, número 110, de Valencia), el día 24 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda, a la misma hora del siguiente día 25, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y gestión social, referentes al ejercicio de 1976.
2. Renovación estatutaria de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Aprobación del acta o designación de dos Interventores a tal efecto.

Valencia, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ramón Izquierdo.—4.943-C.

UNION PREVISORA, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda, en su edificio social en Madrid, calle del Doctor Esquerdo, número 63, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Juan D. Alvarez Valiente.—4.948-C.

MANUEL SALAS Y FRANCISCO VORCY, S. A.

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de la carretera de Carmona, número 45, Sevilla, y en segunda convocatoria, si fuese menester, para el día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora, y en el citado domicilio social, para examinar y aprobar, si procede la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.

Sevilla, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.954-C.

MANUEL SALAS Y FRANCISCO VORCY, S. A.

SEVILLA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social de la carretera de Carmona, número 45, de Sevilla, y en segunda convocatoria, si fuese menester, para el día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora, y en el citado domicilio social, para aprobar la modificación del artículo 13 de nuestros Estatutos.

Sevilla, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.955-C.

FUNICULAR AEREO AL TAJO DE RONDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los se-

ñores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el Casino de Ronda —plaza del General Franco— en primera convocatoria el próximo día 6 de junio, a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria el día siguiente, 7 de junio, a igual hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los señores accionistas la Memoria e informe exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Ronda, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Ortiz.—4.816-C.

MARTIN ERRASTI Y CIA, S. A.

Junta general Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social —calle Víctor Sarasquete, número 4, Eibar (Guipúzcoa)— el próximo día 13 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1973 y propuesta de su distribución.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Eibar, 28 de abril de 1977.—El Presidente, Vicente Cendoya Zabaleta.—4.818-C.

ALCYON, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de esta Sociedad, Lagasca, 78, segundo C, el día 24 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si hubiere lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976 y examen de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Secretario general.—4.824-C.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en Vitoria, a las doce y media horas del día 1 de junio de 1977, en el domicilio social de Simón de Anda, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan León Petit Iruretagoyena.—4.850-C.

RESIDENCIAL PEGUERA, S. A.

(Inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Barcelona en la hoja número 31438, folio 179, tomo 2969, libro 2341 de la Sección 2.ª, inscripción 1.ª)

Junta general de accionistas

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá el carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1977, que se celebrará en el salón de actos del Hotel Aneto, de Benasque (Huesca), a las doce de la mañana, en primera convocatoria o, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Nombramiento de Interventores.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.851-C.

AGRICOLA DEL HIDALGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que deberá celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de mayo próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle Modolell, 49, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y eventual aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del Consejo referidos al ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 26 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo, José María Pujadas Forgas.—4.840-C.

RUVICAL IBERICA DE EDIFICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha ordenado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio

social, Padre Jesús Ordóñez, 18, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de Balance correspondiente al ejercicio de 1976, cuenta de resultados, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Nombramiento de un Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, el día 7 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en el mismo local.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Presidente, José Coronel Jiménez.—4.858-C.

SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1977, a las trece horas, en el edificio «Beatriz», sito en esta capital, calle de José Ortega y Gasset, 29, 7.ª planta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse dicho acto, por no concurrir el número de accionistas legalmente convenido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la hora y en el lugar indicados, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, y gestión social.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general todos los accionistas que sean titulares o representen acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta se hallaren inscritas en el libro de accionistas y se hallen provistos de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio antes indicado hasta las quince horas del día 25 de junio de 1977.

Los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al expresado domicilio el jueves día 30 de junio.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Consejero Delegado, Carlos Figuero García.—4.333-C.

URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el edificio «Beatriz», sito en esta capital, calle de José Ortega y Gasset, número 29, planta 7.ª, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Administrador único

sobre la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1976.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el mismo ejercicio.

3. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1977.

4. Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Para asistir a la Junta general, los accionistas con derecho a ello que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el domicilio antes indicado, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario con cinco días de antelación, cuando menos, de lo señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al expresado domicilio el día 28 de junio. Se advierte que el acto empezará puntualmente.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Administrador único.—4.334-C.

FIDESBAN, S. A.

El Administrador Delegado de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1977, a las once horas, en el edificio Beatriz, sito en esta capital, calle José Ortega y Gasset, 29, 7.ª planta.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse dicho acto, por no concurrir el número de accionistas legalmente convenido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 23 de los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la hora y en el lugar indicados, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976 y gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general todos los accionistas que sean titulares o representen acciones por un valor nominal no inferior a 5.000 pesetas y que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta se hallen provistos de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio antes indicado hasta las quince horas del día 25 de junio de 1977.

Los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, y, por tanto, para evitarse molestias, acudir al expresado domicilio el jueves día 30 de junio.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Administrador Delegado.—4.335-C.

S. A. DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION (SADRYM)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su

reunión del día 12 de abril de 1977, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550, hectómetro 2, Sevilla, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 25, en el mismo lugar y hora.

La Junta tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976 y propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de Consejeros, cese o reelección, en su caso.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
4. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, en una o varias veces, y en la oportunidad y medida que estime necesarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sevilla, 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.325-C.

ALTO BIERZO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 30 de mayo de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 31 y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1976, y expresamente las inversiones realizadas, propuesta de aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para 1977; ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo.—4.311-C.

FORESTAL MINERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 30 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 31 y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1976, y expresamente las inversiones realizadas, propuesta de aplicación de resultados; renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1977; ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo.—4.310-C.

PANIFICADORA ALTEANENSE, S. A.

Por acuerdo de este Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo próximo, a las veinte horas, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día 31 de dicho mes, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, y cuentas del ejercicio del año 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Altea, 1 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Timoteo Zaragoza.—4.290-C.

**AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1977, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio de la Compañía en Barcelona, plaza Gala Placidia, 1, en primera convocatoria y, en su caso, si procediese, el siguiente día 26 de mayo de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
3. Ratificación de un Administrador y reelección de otro.
4. Designación, si procede, de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de Interventores para la posterior aprobación, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición para su consulta, si lo desean, en el domicilio social, la Memoria y los documentos contables.

Barcelona, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.990-C.

**AUTOPISTAS DE CATALUÑA
Y ARAGON, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1977, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio de la Compañía en Barcelona, plaza Gala Placidia, 1, en primera convocatoria y, en su caso, si procediese, el siguiente día 26 de mayo de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
3. Designación, si procede, de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de Interventores para la posterior aprobación, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición para su consulta, si lo desean, en el domicilio social, la Memoria y los documentos contables.

Barcelona, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.991-C.

CANTABRO MONTAÑESA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Conde de Xiquena, número 8, Madrid, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar, para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial estatutaria de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, por delegación, Manuel Roncero Salcedo.—5.000-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en avenida de Brasil, número 5, segunda planta, del edificio Iberia Mart II, Madrid, y para el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976, con el informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión social.
2. Ratificación de nombramientos de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.009-C.

VELEZ, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Vélez, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle San Antonio, número 3, de Chiclana de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación reglamentaria de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1977.
- 5.º Exposición sobre la coyuntura actual por el Consejero-Delegado.

Si por falta de asistentes fuera preciso celebrar nueva Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Chiclana, 20 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sánchez-Cosío Muñoz.—4.439-C.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de abril, y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Cementos Especiales, S. A.», cuya Asamblea tendrá lugar en el domicilio social (Doménico Scarlatti, 1, Madrid-3) el próximo día 23 de mayo de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 del mismo mes y año, también a las diez horas, en segunda convocatoria, estableciéndose a tales efectos el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada todos los accionistas que, con cinco días de antelación a su celebración, acrediten el depósito de sus acciones o los resguardos de las mismas en un establecimiento bancario o en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Fernández Vallelado.—4.988-C.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de abril, y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Cementos Especiales, Sociedad Anónima», cuya Asamblea tendrá lugar en el domicilio social (Doménico Scarlatti, 1, Madrid-3) el próximo día 23 de mayo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 del mismo mes y año, también a las once horas, en segunda convocatoria, estableciéndose para los efectos el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo sobre la ampliación del capital social llevado a efecto.
- 2.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos: 3, 5, 7, 8, 14, 15, 17, 21, 24, 28, 29, 30, 31 y 32.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que, con cinco días de antelación a su celebración, acrediten el depósito de sus acciones o los resguardos de las mismas en un establecimiento bancario o en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Fernández Vallelado.—4.985-C.

CANTERAS ARIEIRAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Canteras Arieiras, So-

ciudad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Lázaro del Puente, Lugar de las Arrieiras, Lugo), a las trece horas de la mañana del día 21 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada, y todo ello relativo al período comprendido hasta el 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración por disposición estatutaria.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el número primero de esta Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, en el domicilio social indicado.

En Lugo a 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Rosón.—1.888-4.

EXALUSA

Explotaciones Agropecuarias Lucenses,
Sociedad Anónima

LUGO

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Explotaciones Agropecuarias Lucenses, S. A.» (EXALUSA), convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Lázaro del Puente, Granja Louzaneta, Lugo), a las doce horas de la mañana del día 21 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada, y todo ello relativo al período comprendido hasta el 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración por disposición estatutaria.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1977.
- 4.º Nombramiento de accionistas para valoración de acciones, de acuerdo con los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el número primero de esta Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, en el domicilio social indicado.

En Lugo a 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Rosón.—1.889-4.

COMERCIAL DE MAQUINARIA DE LEVANTE, S. A.

(COMALSA)

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la citada Empresa, calle Benicadell, número 30, Valencia, el día 20 de mayo próximo, a las once horas, en

primera convocatoria, o el día 22 de mayo de 1977, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen del balance correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de mayo de 1977.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Juan Bta. Peiró Pardos.—1.912-13.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»

Declarada Empresa Modelo por el Estado

MADRID - VALENCIA - CORDOBA - ZARAGOZA - ALICANTE - MÉRIDA - CARTAGENA

Junta general ordinaria

La Junta convocada para el lunes día 9 del actual mes, no podrá reunirse por falta de quórum.

Se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, martes 10, a la misma hora y en el mismo lugar, es decir, a las doce de la mañana, en la fábrica de esta Sociedad, sita en el kilómetro 23,500 de la carretera nacional I (Madrid-Irún).

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.890-5.

UNIWALL, S. A.

(Productos Shark)

Capital social: 397.800.000 pesetas

Reservas: 735.569.411 pesetas

Objeto social: La fabricación, venta, importación, distribución y exportación de papeles lisos y pintados, cartones y recubrimientos de papel, tela y similares, para paredes; pinturas, aislantes e impermeabilizantes y toda clase de recubrimientos utilizables en la industria de la construcción; y, en general, cuanto sea preparatorio, auxiliar, accesorio o complementario de las operaciones referidas y que esté directamente relacionado con la actividad primordial de la Compañía

Domicilio: Carretera Nacional 340,
Km. 234,7

SILLA (VALENCIA)

Emisión de 79.560 obligaciones simples al portador, emisión 10 de mayo de 1977

Importe total de la emisión: 397.800.000 pesetas.

Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas.

Condiciones de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés fijo anual: 10,2273 por 100, equivalente al 9 por 100 líquido.

Vencimiento: 1 de noviembre y 1 de mayo de cada año, a partir del 1 de noviembre de 1977, hasta la amortización del título.

Serie: Única, impresa y numerada correlativamente del 1 al 79.560.

Amortización: Por sorteo en quintas partes iguales, al final de los años cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, por su nominal.

Fecha emisión: 10 de mayo de 1977.

Plazo de suscripción: Del 10 al 20 de mayo de 1977.

Beneficios fiscales: Por tener «Uniwall, Sociedad Anónima», concedidos por el Ministerio de Hacienda a los beneficios preferentes para las industrias de interés preferente, esta emisión goza de una reducción del 75 por 100 del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en la emisión y cancelación y una reducción del 50

por 100 en el Impuesto sobre Rentas del Capital que grave los rendimientos.

Calificación de aptitud: Por la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda han sido declarados valores aptos para la inversión de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros y para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales.

Cotización: La Sociedad emisora se compromete a solicitar la admisión de las obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

Reglas fundamentales que hayan de regir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato y las características de éste: El Sindicato de Obligacionistas se registrará por lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y disposiciones concordantes.

Nombre del Comisario: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, representada por don Vicente Galiana Guillem.

Silla (Valencia), 3 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Vicente Iborra Martínez, Presidente.—1.908-6.

COFIVIGO DE FINANCIACION, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 24 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sito en calle Velázquez Moreno, 20, de esta ciudad de Vigo, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 28 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.910-8.

TEMPUS. S. A.

De Seguros Generales

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Almagro, 31, en Madrid, en primera convocatoria, a las doce horas del día 31 de mayo de 1977, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales deseen asistir a dicha Junta general deberán depositar,

en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, al de su celebración, las acciones que posean o resguardos bancarios de las mismas, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.911-9.

GRIFERIA IBERO-ITALIANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino del Peral, sin número, Mérida, a las diez horas del día 25 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 del mismo mes y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada en Junta general del día 22 de enero de 1977.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Modificación de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 30 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.464-D.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho de Pelayo, 9, principal, el día 26 de mayo de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio, así como de la gestión social.
- 2.º Aplicación de beneficios, en su caso.
- 3.º Previsión para inversiones.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Rabassó Soler.—1.467-D.

ORBELAN PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social (carretera de Bazkardo, número 4, Andoain), y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, en segunda convocatoria al día siguiente 21 mayo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Andoain, 28 de abril de 1977.—1.469-D.

CERAMICA DE BELLAVISTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de fábrica de Dos Hermanas (Sevilla), en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y de la gestión social.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
3. Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—5.039-C.

COMERCIAL PERSAN, S. A.

Convoca

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de sus accionistas para el próximo día 26 de mayo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, carretera de Madrid-Cartagena, kilómetro 383,4, de Espinardo (Murcia), en primera convocatoria, y, segunda, en su caso, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1976.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Serán objeto de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, los siguientes puntos:

- 1.º Determinación de fondos de reserva para el ejercicio de 1977.
- 2.º Asignación económica al Director Técnico.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Espinardo (Murcia), 22 de abril de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pereñíguez Flores.—1.917-8.

CASEMAR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de mayo del corriente año, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Jaime Pomares Javaloyes, número 4, y bajo los siguientes

Orden del día de la ordinaria

- 1.º Informe-Memoria del ejercicio económico de 1976.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al citado ejercicio económico.
- 3.º Propuesta del Consejo para la aplicación de los beneficios obtenidos en el referido período económico.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la extraordinaria

Punto único.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración de esta Sociedad.

Elche, 28 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.916-8.

ACINCO, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad comunica a los señores accionistas que, por error material padecido en la publicación de las convocatorias que, para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria aparecieron en el diario «Informaciones» del día 30 de abril último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo actual, se hizo constar como fecha de dichos actos la del 16 de mayo citado, cuando en realidad están previstos para el día 19 del mismo mes, por lo que deberán entenderse rectificadas dichas convocatorias en el sentido indicado de que la fecha de celebración de las Juntas generales mencionadas será la de 19 de mayo actual y no la del 16, como por error se hacía constar, siendo perfectamente válidas en todo lo demás las citadas convocatorias.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Carlos García de Ceca López.—1.918-8.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DEL PUENTE «VIZCAYA»

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la Sociedad: Las Arenas (Vizcaya), para someter a su aprobación el balance de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976 y adoptar los acuerdos pertinentes conforme a la legislación vigente.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Las Arenas, 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.883-6.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Capital: 23.887.006.500 pesetas

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

SEVILLA

Domicilio social: Avenida de la Borbolla, número 5

Emisión de 4.000 millones de pesetas en 80.000 obligaciones simples de 50.000 pesetas nominales cada una, serie 38.º

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses: 8,8563 por 100 en el período de mayo de 1977 a mayo de 1980; 9,1093 por 100 de mayo de 1980 a mayo de 1983, y 9,3623 por 100 de mayo de 1983 a mayo de 1987, con devengo por semestres vencidos, pagaderos en 10 de mayo y 10 de noviembre de cada año. El primer vencimiento semestral será el 10 de noviembre de 1977.

Amortización: A la par, en un plazo máximo de diez años, por sorteos que se

celebrarán al final del tercer año desde la fecha de emisión y años sucesivos, por octavas partes iguales.

Beneficios fiscales: Estas obligaciones gozan de una reducción del 95 por 100 en el tipo del impuesto sobre Rentas del Capital e igual reducción en la base del impuesto general sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Garantía: La presente emisión de obligaciones está garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad emisora, con arreglo a Derecho.

Fecha de la emisión: 10 de mayo de 1977, cerrándose cuando quede cubierta.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contendrá las reglas del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario del Sindicato será don Manuel López Alvarez.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión oficial a cotización en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Autorizado por la D. G. P. F.

Sevilla, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.918-14.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17, 22 y 25 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a:

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en el salón principal de actos del Palacio de Congresos, avenida María Cristina, Parque de Montjuich, el día 25 de mayo, en primera convocatoria, a las doce horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- 1.º Designación de los señores accionistas escrutadores.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Reelección o sustitución de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Tomar acuerdos sobre reinversión bajo el régimen de la Previsión para Inversiones.
- 6.º Tomar acuerdos para emitir títulos de renta fija y autorizar al Consejo de Administración para que, en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a cumplimiento, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta celebrada en 1976 por no haberse utilizado.

7.º Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportunas, el capital social hasta un 50 por 100, sin necesidad de previa consulta a la Junta general e incluso acordar el desembolso de las acciones que se emitan en algunas o todas las ampliaciones, con cargo total o parcial a la «Cuenta de Regularización Decreto-ley 12/1973» o a otras reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada momento, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales que hacen referencia al capital, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta celebrada en 1976 en la parte no utilizada.

8.º Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Dado el contenido de los extremos sexto y séptimo del orden del día de la presente Junta, para tomar los acuerdos en la forma prescrita por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, deben concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital social desembolsado, quedando reducido dicho porcentaje al 50 por 100, en el supuesto de segunda convocatoria.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, según establece el artículo 19 de los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones ordinarias de los números 1 al 80.000 ó 50 de los números 80.001 en adelante, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos o resguardos provisionales cinco días antes de aquel en que deba celebrarse dicha Junta general.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general, deberán recoger en el domicilio social (Secretaría), hasta tres días antes del señalado para la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar, podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista, con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

A todas las acciones ordinarias, tanto presentes como representadas en dicha reunión, se les abonará como indemnización de gastos de inmovilización de títulos, habida cuenta lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 18 de octubre de 1976, la cantidad de 7,18 pesetas, que, deducidos el Impuesto sobre Rentas del Capital y recargo transitorio, resulta un neto

por cada título inmovilizado de seis pesetas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta general en el día y hora indicados, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora, siendo válida la misma tarjeta de asistencia.

Barcelona, 29 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.036-C.

PROTECNA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el 22 de junio de 1977, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en día siguiente, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en segunda, en el domicilio de avenida Menéndez y Pelayo, número 67.

El orden del día, incluye la aprobación de documentos contables y gestión del año 1976, renovación del Consejo y nombramiento de Censores.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Secretario.—1.628-5.

MATERIALES LIGEROS DE CONSTRUCCION, S. A.

JOVE - GIJON

Avenida de Eduardo de Castro, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, aprobándose en su caso, así como la distribución de los resultados, el informe emitido sobre dichos documentos por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

En caso de que no concurriese número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas conforme a lo establecido en el artículo 11 de nuestros estatutos. Este derecho es delegable en otro accionista por medio de poder o carta en la forma prevista en nuestros estatutos.

Gijón, 21 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.263-D.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES
Tratagar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar 29
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Rca de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).